

En la ciudad de Machala, a los 22 días del mes Noviembre del 2006 a las 10:30 horas en las Oficinas de INMOBILIARIA ENCASA CIA. LTDA., ubicado en las calles Bolívar 922 y Guayas de esta ciudad encontrándose presentes todos los socios que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de INMOBILIARIA ENCASA CIA. LTDA., decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En número de socios presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

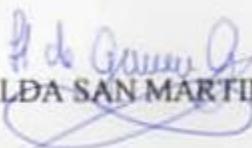
*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2003.

*Aprobar Informe de Gerente del 2003.

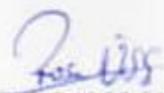
Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Hilda San Martín Segarra y revisan los Estados Financieros y el Informe de Gerente la cual todos los socios aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

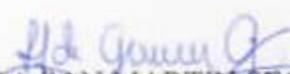
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión

SOCIOS


HILDA SAN MARTIN SEGARRA


ROSITA ENCALADA SAN MARTIN


VIOLETA SAN MARTIN SEGARRA


HILDA SAN MARTIN SEGARRA


ROSITA ENCALADA SAN MARTIN